

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestral DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestral CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de la RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

OCULISTA

PEREDA Calle de Soría, número 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

REBAJA DE PRECIOS
Como sin hueso á 210 pesetas kilo
Lomo á 1'60 id. id.
Tocino á 1'50 id. id.
En los puestos de Manuel Gardachal y de Faustino Jiménez, Plaza de San Blas, núm. 6 y 7, y plaza de San Bartolomé, puesto de Saturnina.

VINO TINTO VIEJO SUPERIOR

Se vende durante unos días de nueva á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde, libre de derechos en esta alhóndiga, al precio de diez y siete reales catorce, nueve la media y cinco la cuartilla.
Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

Aprovechad la ocasión

Como sin hueso á 210 pesetas kilo
Lomo á 1'60 id. id.
Tocino á 1'50 id. id.

MAS BARATO

Tocino fresco con hueso á 6 reales kilo.
sin » 7 » »
Carnicerías 14, Victoriano Pascual.

Cordero de leche, de primera,

á una peseta 60 céntimos kilo
Se vende en la pastelería de Alegre, Portalillos, 11.

Miscelánea

Ya está resuelta la crisis, cuando menos en la apariencia.
La mayoría estaba dividida por haber sido uno de sus grupos olvidado y hasta agraviado en la última crisis y eso mismo sucede hoy.

En el partido liberal hay dos tendencias librecambista y proteccionista que corresponden á las permanentes que están colocados á derecha é izquierda del partido.
Por la tendencia de la crisis de octubre y no por los ministros que entonces entraron es por lo que todos vimos derrotada á la izquierda y vencedor al señor Gamazo, que si al número de ministros hubiésemos atendido ahí estaba el de la Guerra, el de Fomento y el presidente del Senado que por su número y calidad bastaban para mantener la ponderación sin contar con el señor Abarzuza.

Hoy entra el señor Canalejas, de los antiguos vencidos, pero la tendencia continúa siendo la misma con un ministro más ó menos.
Si la mayoría tiene arreglo, cosa muy discutible, no creemos que consista en llevar á un disidente, al ministerio donde ha de parecer forastero, y dejar en Fomento al señor Puigcerver que era el único llamado á desempeñar este puesto si se quería neutralizar la crisis de octubre quitando el carácter de vencedores á los gamacistas.
Pero, en fin, todas estas disquisiciones y otras muchas que pudiéramos hacer no tienen más fundamento que la lógica, base tan débil en este país que acaso acierte mejor

quien se funde en las credenciales dadas por cada ministro, ó en los valores encerrados en la hacienda y el señor Cos-Gayón de Gracia y Justicia; como que el señor Puigcerver esté en Fomento y el señor Canalejas en Hacienda.
Aquí todos sirven para todo y así vá ello.

Decíamos que la crisis está resuelta y por tanto es natural que digamos algo del ministro saliente y del entrante.
Nuestros lectores habrán observado la reserva con que nos hemos conducido mientras el señor Salvador ha sido ministro y esto nos da alguna mayor libertad hoy que ha dejado de serlo.

A tres grandes grupos de objetos ha de dirigir su actividad un ministro de Hacienda. A preparar, formar y administrar los presupuestos.
El señor Salvador sólo ha tenido tiempo de mostrarse en este último aspecto y no en el segundo si bien ha presentado un presupuesto que, al no discutirse ni aplicarse, no puede servir para dar idea de sus aptitudes y menos si se tiene en cuenta el tiempo de que dispuso para confeccionarlo; ni aun en el primer grupo por más que los proyectos presentados en el Congreso han merecido el aplauso de las personas imparciales.

Como administrador de los presupuestos ha dejado buen nombre el señor Salvador: aquel primer paso que dió y del cual tanto han hablado los periódicos, si bien no ha producido aún efectos directos por no haber resuelto los tribunales la cuestión, en cambio ha servido para que en todas las oficinas de su departamento se proceda con mayor cuidado, se dé publicidad á las faltas y delitos que antes se castigaban sin que lo supiesen más que en el pueblo donde se cometían, y nadie se atreva á pedir ciertas cosas en el ministerio ni en las delegaciones.

Si el señor Canalejas continúa la obra y se llevan adelante los proyectos del señor Salvador haciendo inamovibles los empleados, se habrá conseguido mucho para la buena administración de los presupuestos.
Además, para cerrar esta rapidísima ojeada, la fortuna ha rodeado al señor Salvador desde el día de jurar hasta después de su caída y esa fortuna ayudada ó no por su gestión, se ha reflejado en los ingresos, la emisión de obligaciones, los fondos, cambios y otros aspectos de la riqueza y crédito público.

Está muy cercana la hora de presentar los presupuestos y no hay tiempo de estudiar planes.
En esta situación parecía natural que entrase en la antigua Aduana un hacendista con ideas adquiridas ó propias, pero al fin ideas económicas, y no el señor Canalejas que nunca se ocupó de tales asuntos en el parlamento ni fuera de él.

El señor Canalejas, secretario general de los ferrocarriles de Madrid á Ciudad Real y Badajoz desde cuyo puesto tuvo que dirigir la famosa y larga contienda con el Norte y Mediodía para impedir que se aprobase la cesión de la línea directa Madrid-Ciudad Real, y estudiar toda la legislación de obras públicas; y catedrático auxiliar de la Universidad de Madrid; pudo ser un buen ministro de Fomento; abogado de nota y presidente de la Academia de Jurisprudencia, no disonaría en el ministerio de Gracia y Justicia, para desempeñar el de la Guerra no le falta más que el uniforme: pero en Hacienda entra sin el más leve antecedente, sin que su vida política ni parlamentaria ofrezca el más tenue matiz económico.
Encargarle un presupuesto en tales condiciones es lo mismo que desear formarlos sin intervención del ministro. Se repite el nom-

bramiento del señor Concha Castañeda. Tanto dá que este conservador fuese ministro de Hacienda y el señor Cos-Gayón de Gracia y Justicia; como que el señor Puigcerver esté en Fomento y el señor Canalejas en Hacienda.
Aquí todos sirven para todo y así vá ello.

EL PRÓXIMO JURADO

Cumpliendo con lo que marca la ley, ayer se hizo en la Audiencia el alarde de causas para el próximo cuatrimestre.

A continuación lo copiamos y por él verán nuestros lectores que el número de delitos ha disminuído bastante.

El número de sumarios en trámite está en frente del de terminados y en disposición de juzgarse, viniendo á demostrar que esa halagüeña disminución de criminalidad no es permanente; pero sin perjuicio de examinar en su día este hecho, hoy nos hemos de felicitar de esta disminución.

Signen los homicidios predominando sobre los demás delitos y aun de todos reunidos. También este cuatrimestre es Haro el juzgado que mayor contingente dá á la Audiencia, observándose una gran variedad en el crimen. Torrecilla no molestará á sus jurados: Nájera y Santo Domingo sólo tienen una causa.

Los dos delitos de Logroño son contra la honestidad y los dos de Calahorra homicidios.

He aquí el alarde:
Sala primera.—Juzgado de Nájera. Día 5 de marzo: causa por homicidio contra Gregorio Alesón Rueda (preso); ponente señor Uzuriaga, abogado señor Muñoz, procurador señor Viribay: 16 testigos.

Juzgado de Arnedo. Día 11 de marzo; causa por robo contra Antonio Martínez Bermejo (en libertad provisional) ponente señor Presidente, abogado señor Iñiguez, procurador señor Orive: 4 testigos. Día 12, por robo, contra Bruno Cagigas y dos más (en libertad), ponente señor Caballero, abogado señor Salvador, procurador señor Viribay: 3 testigos. Día 12, por homicidio, contra Lucio González Jiménez (preso); ponente, señor Uzuriaga, abogado señor Salvador, procurador señor Pancorbo: 5 testigos. Día 15, por expedición de moneda falsa, contra Pedro Arellano (preso) y cinco más (en libertad); ponente señor Caballero, abogados señores Barrón y Ramos, procuradores señores Pancorbo y Ardanza: 12 testigos; (esta causa procede del suprimido juzgado de Cervera).

Día 14, por homicidio, contra Olegario Moreno Jiménez (preso); ponente señor Caballero, abogado señor Barrón, procurador señor Ruiz: 4 testigos y 2 peritos.
Juzgado de Haro.—Día 1.º de abril: contra Agustín Barrón Seisas, por robo, (preso); ponente, señor Presidente, abogado señor Iriarte, procurador señor Paul: 3 testigos. Día 2, por violación, contra Pelegrín Valgación Moneo (en libertad); ponente señor Caballero, abogado señor Aragón, procurador señor Pancorbo: 5 testigos. Día 3, por homicidio, contra Cándido Cruz Malo (en libertad); ponente señor Caballero, abogado señor Barrón, procurador señor Sáiz Miguel: 6 testigos. Día 4, por homicidio, contra Ricardo Martínez González (preso); ponente señor Uzuriaga, abogado señor Montero, procurador señor Vidaurreta: 11 testigos. Día 5, por asesinato, contra Gregorio Ruiz Barrón (preso); ponente señor Presidente, abogado señor Barrón, procurador señor Abeytua: 10 testigos y 2 peritos.

Sala segunda.—Juzgado de Logroño. Día 7 de marzo: por tentativa de violación, contra Laureano Zorzano (en libertad); ponente señor Serrano, abogado, señor Barrón, procurador señor Vidaurreta: 3 testigos. Día 8, por abusos deshonestos, contra Francisco

Fernández, (en libertad); ponente señor Serrano, abogado señor Crespo, procurador señor Ardanza: 3 testigos.

Juzgado de Santo Domingo.—Día 22 y 23, por homicidio, contra Marcelino Gómez (preso); ponente señor Ortega, abogados señores Salvador y Montero, procuradores señores Pancorbo (don Melitón y don Pedro): 25 testigos.

Juzgado de Calahorra.—Días 26 y 27, homicidio, contra Francisco Pérez y otros (presos); ponente Sr. Ortega, abogados Sres. Blanco, Salvador y Montero, procuradores Sres. Ardanza y Ruiz: 15 testigos. Días 28 y 29, por homicidio, contra Pablo Díez y otros: ponente señor Ortega, abogado señor Salvador, procurador señor Abeytua: 15 testigos.

Colaboración de LA RIOJA

LA CUADRA-TURA DEL CÍRCULO

La Academia de Ciencias de París tiene acordado echar al cesto de los papeles, cuantos escritos se le presenten con la presunción de haber resuelto la *cuadratura del círculo*, la trisección del arco, el movimiento continuo y otros problemas de reconocida insolubilidad.

Eso no impide el que salga con frecuencia á tomar el aire algún folleto con esta cubierta ú otra parecida.

EL DESPERCUDIMIENTO INTERPLANETARIO

Problema declarado imposible por todos los sabios que en el mundo han sido

RESUELTO POR D. GUILLEN DE LAS GUILLERIAS

(Oficial de obra prima) con establecimiento propio en la calle del Gato, número 11

MECO CALZADO Á MEDIDA con un error menor de una décima de milímetro PAGO AL CONTADO



La cubierta de este folleto indica que no todo es bobería; hay su parte de gramática parda y si bien las personas que entiendan de *despercudimiento interplanetario* se rien del don Guillén de las Guilleries, es el caso que el tal inventor se hace popular entre el gremio de barberos al sol y otros similares y este personal se surte de calzado en casa del don Guillén.

Pero estos son casos aislados de *Guilladura aplicada* al comercio y la industria. Lo general es que vayan de buena fé los ignorantes que se dedican á enmendar la plana á los sabios.

Un ejemplo de estos ocurrió en tiempo de la gloriosa. Cierta carpintero había trabajado por la causa de la República, y el Gobierno se creyó

en el deber de recompensarle, no con una obra de carpintería, sino con un destino en Filipinas.



Allá marchó escapado nuestro hombre, mas como el destino era tan sólo figurado, el carpintero se pasaba las horas sin saber cómo podría justificar su sueldo.

Una noche no pudo dormir; se le había ocurrido la manera de resolver la cuadratura del círculo.



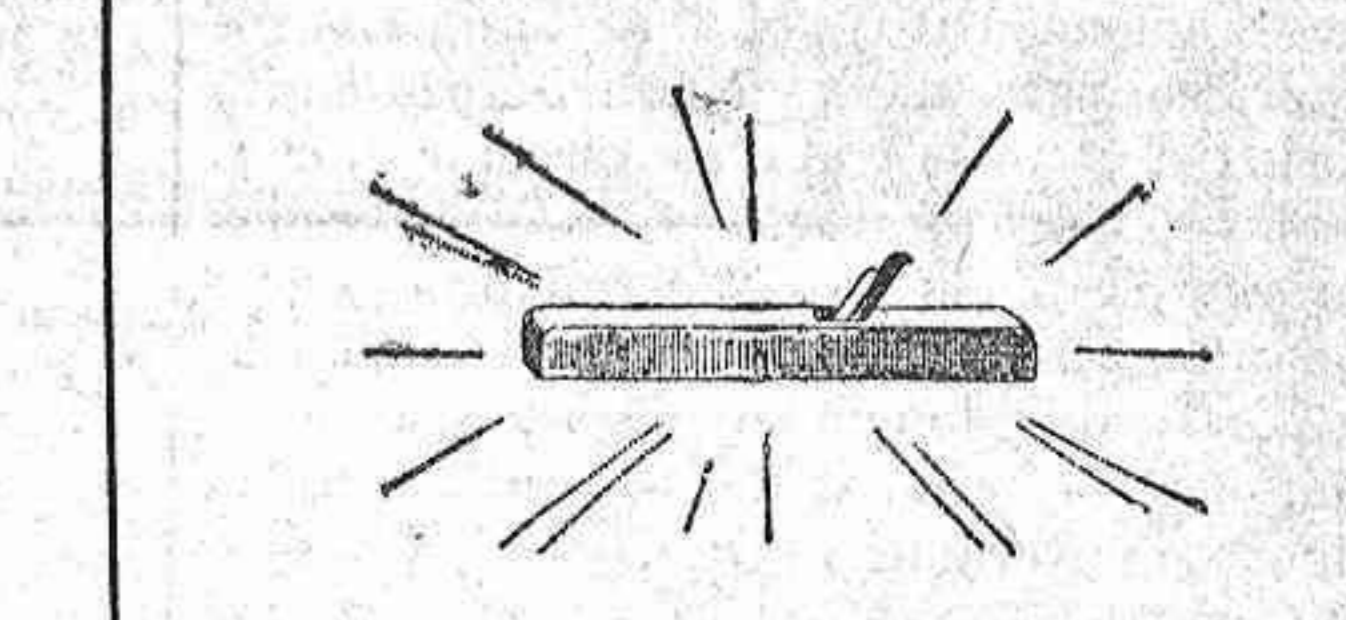
Levantóse de la cama, encendió luz y dió comienzo á una Memoria acerca del problema declarado imposible por todos los matemáticos. A los pocos días presentaba al capitán general del Archipiélago filipino una instancia pidiendo la formación de una Junta técnica que examinara su descubrimiento.

Su solicitud fué atendida y la Junta quedó nombrada.

Como la Memoria era extensa, opinaron los individuos de la Junta que lo más práctico era llamar al autor para que les diera una conferencia, explicando el modo de resolver el problema.

Así se hizo y el descubridor habló de esta manera:

—Señores; hace mucho tiempo que tengo resuelta prácticamente la *cuadratura del círculo* por el método de los *tableros*. Verán ustedes cómo:



En cierta ocasión, cuando yo tenía taller de carpintería en Madrid, me llamaron del circo de Price para que pusiera un entarimado en toda la pista que, como ya saben ustedes, es circular; y yo me dije: si me empeno en cubrir el círculo de la pista con cuadrados de madera de un metro de lado, no lo podré conseguir, porque me quedarán unos trozos muy grandes sin entarimar todo alrededor junto á la primera fila de sillas.

Si en lugar de *tableros* cuadrados de á metro pongo cuadrados de un decímetro de lado, los trozos que me dejó sin tarimar ya son más pequeños; y, por último: si lleno la pista con *tableritos* cuadrados de un centímetro de lado, entonces la *cuadratura del círculo* me resultará exacta.

—¡Hombre, hombre!—exclamó el que hacía de presidente—poco á poco; lo que sucederá es que los medios segmentos ó trocitos

no sujetar demasiado á las mujeres, y sería el medio de hacerlas juiciosas.
Habiendo hablado la dama de esta manera, pasó sus sortijas por el mismo hilo en que estaban engarzadas las demás; luego se sentó como antes, levantó la cabeza del genio sin despertarlo, la puso sobre sus rodillas, ó hizo señas á los príncipes de que se retirasen.
Volvieron á tomar el camino que habían llevado, y cuando hubieron perdido de vista á la dama y al genio, dijo Schahzenan.
—Conque, hermano mío, ¿qué te parece de la aventura que acaba de sucedernos? ¿No tiene el genio una querida muy fiel? ¿Y no conviene en que no hay nada que iguale á la malicia de las mujeres?
—Sí, hermano mío, respondió el rey de la Gran Tartaria. Y tú también debes convenir en que el genio es más digno de compasión y más desgraciado que nosotros. Y por lo mismo, puesto que hemos hallado lo que buscamos, volvámonos á nuestros Estados, y que esto no sea motivo para dejar de casarnos. En cuanto á mí, ya he ideado un medio de que me sea inviolablemente guardada la fé debida. No quiero dar por ahora más explicaciones sobre esto; pero algún día las sabrás y estoy seguro de que seguirás mi consejo. Fué el sultán, del mismo parecer de su hermano, y continuando ambos en caminar, llegaron al campo al fin de la noche del tercer día que habían salido de él.
Habiéndose esparcido la noticia del regreso del sultán, se presentaron los cortesanos muy de madrugada ante su pabellón; les hizo entrar, les recibió con aire más risueño que de ordinario, y á todos les dió gratificaciones, después de lo cual, habiendo declarado que no quería pasar adelante, les mandó montar á caballo y volvió inmediatamente á su palacio.
No bien hubo llegado, cuando fué corriendo al aposento de la sultana, la hizo atar en su presencia, y la

gan ustedes, á mí. En vano intentaron hacerla entender con nuevas señas que tenían al genio.
—Bajen ustedes, les replicó en el mismo tono, y si no se apresuran á obedecerme, voy á despertarle y yo misma le pediré los mate.
De tal manera intimaron estas palabras á los príncipes, que comenzaron á bajar con todas las precauciones posibles para no despertar al genio. Cuando estuvieron en tierra, les cogió la dama de la mano, y alejándose un poco con ellos bajo los árboles, les hizo con la mayor desenvoltura una propuesta muy viva, que ellos rechazaron por de pronto; pero ella les obligó á aceptar con nuevas amenazas. Luego que hubo obtenido de ambos lo que deseaba, habiendo notado que cada uno de ellos tenía una sortija en el dedo, se las pidió. Al punto que las tuvo entre sus manos, fué á coger una caja del lío en que tenía sus adornos, sacó de ella una sarta de otras sortijas de diferentes hechuras, y enseñándoselas, les dijo: ¿Saben ustedes lo que significan estas joyas?
—No, respondieron ellos; pero en mano de V. está el comunicárnoslo.
—Son, pues, continuó ella, las sortijas de todos los hombres á quienes he hecho partícipes de mis favores. Hay noventa y ocho bien contadas, que conservo para acordarme de ellos; pido las de ustedes, por la misma razón, y á fin de tener el centenar completo.
Hé aquí, pues, continuó que he tenido hasta el día cien amantes, apesar de la vigilancia y precauciones de este feo genio que no me deja. Por más que me encierra en esta caja de cristal y me tiene oculta en el fondo del mar, no por eso dejo de eludir sus cuidados. Ya ven ustedes, según esto, que cuando una mujer ha formado un proyecto, no hay marido, ni amante capaz de estorbar su ejecución. Mejor harían los hombres en

gran visir, y sin descubrirle su designio, le mandó que hiciese durante su ausencia y no permitiese á nadie salir del campo, bajo ningún pretexto. Luego de haber dado esta orden, montó á caballo, juntamente con el rey de la Gran Tartaria, atravesaron el campo de incógnito, entraron en la ciudad y se introdujeron en el palacio que ocupaba Schahzenan. Se acostaron, y al siguiente día muy temprano fuéronse á colocar á la misma ventana desde donde el rey de Tartaria había visto la escena de los negros. Disfrutaron algún tiempo de la frescura de la mañana, porque aun no había salido el sol; y mientras estaban en conversación, daban continuos vistazos hácia la puerta secreta, la que por fin se abrió, y para decir lo restante en pocas palabras, se presentó la sultana con sus mujeres y los diez negros disfrazados, llamó á Masoud, y el sultán vió mucho más de lo que era menester para quedar plenamente convencido de su afrenta y su desgracia.
—¡Oh Dios! exclamó, ¡qué indignidad! ¡qué horror! ¿puede haber tal infamia en la esposa de un soberano como yo? En vista de esto, ¿qué príncipe se atreverá á lisonjearse de ser perfectamente dichoso? ¡Ah, hermano mío, prosiguió abrazando al rey de Tartaria, renunciamos los dos al mundo, de donde se ha desterrado la buena fé, y que si nos lisonjea por un lado, por otro nos vende; abandonemos nuestros Estados y todo el aparato que nos rodea; vamos á reinos extranjeros á arrastrar una vida oscura y ocultar nuestra desgracia.
No aprobó Schahzenan esta resolución, pero no se atrevió á combatirla en vista de la cólera que se había apoderado de Schahriar.
—Hermano mío, le dijo, yo no tengo otra voluntad que la tuya; dispuesto estoy á seguirte á cualquiera parte; pero prométeme que nos volveremos, si llegamos á encontrar alguno que sea más desgraciado que nosotros.

como usted los llama, serán más pequeños, pero siempre faltarán unos trocitos por llenar.



—Sí, señor; así es en efecto, pero, eso... eso se lo come la garlopa.

Melitón González
(Prohibida la reproducción).

AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Leoncio Marín Ibáñez y Claudio Gubía Padillo (a) Sabadejo, vecinos de Santo Domingo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa cada uno por el delito de desobediencia grave a los agentes de la autoridad de aquella ciudad en la noche del cinco de agosto último.

Condenando a Vicente Pascual Ibáñez (a) Arana, de Arnedo, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por el delito de atentado a un agente de la autoridad y a la de 2 meses y un día de arresto mayor y quince pesetas de indemnización por el de lesiones menos graves a María Heredia, cuyo suceso tuvo lugar en la calle de los Baños de esta ciudad en la noche del treinta y uno de julio del presente año.

Una rectificación

(REMITIDO)

La Junta de gobierno del Colegio Médico-Farmacéutico del distrito de Logroño, nos ruega hagamos público el error cometido por los firmantes de una hoja impresa fechada en 5 del actual, en San Millán de la Cogolla, que ha circulado con el epígrafe de «El Reglamento de la Asociación Médico-Farmacéutica del distrito de Nájera jurídicamente considerado», al suponer que la carta circular firmada por la citada Junta en 8 del mes de noviembre último y dirigida a sus representantes y autoridades locales, dándole cuenta del reconocimiento oficial del Colegio por real orden del ministerio de Fomento de 23 de octubre y de la interpretación que a su juicio debía darse a su Reglamento, fuera originada directa ni indirectamente por otro impreso que suscribió por los mismos señores que la hoja aludida tuvieron por conveniente publicar con fecha 4 del propio mes.

Mal podía la Junta directiva del Colegio Médico-Farmacéutico del distrito de Logroño referirse para nada en aquel documento al escrito de que se trata ni apreciar por lo tanto las poderosas razones en él alegadas como pretendían sus firmantes, cuando lo desconocían en absoluto, resultando únicamente una casual coincidencia su simultánea publicación, con la circular de la Junta dictada con motivo enteramente diferente; pero aunque así no hubiera sido, fácil es comprender que tratándose de un asunto que se refiere a un pueblo del partido de Nájera que tiene su Asociación regida por el correspondiente Reglamento, a su Junta de gobierno o en todo caso a la provincial corresponde su intervención en él si lo consideran oportuno, pero no a la de un distrito cuya esfera de acción concluye en él mismo. Huelgan por lo tanto los argumentos que basados en el error que rectificamos aducen como favorables a la tesis que con tanto ahínco sostienen los señores Alesanco y Fernández Santos, los cuales deben saber para lo sucesivo que el Colegio declarado oficial es el del distrito de Logroño, no el provincial, y que sus Reglamentos son naturalmente distintos, circunstancias ambas que deben ignorar, según claramente demuestran al escribir en su segunda hoja que se dan por satisfechos con haber logrado «convenir al Colegio provincial de Logroño de la necesidad de reformar su Reglamento», cuyo error originado por la repetida circular,

de la Junta del partido, cuya impresión fué anterior a la hoja de San Millán, queda desvanecido, haciendo constar que la referida Junta del Colegio del distrito de Logroño, no ha tenido hasta la fecha para qué ocuparse de los escritos de los señores citados del pueblo de San Millán de la Cogolla en ningún sentido.

JUNTA DE SANIDAD

Ayer se reunió esta corporación para examinar una instancia del Ayuntamiento y vecinos de San Millán de la Cogolla, contra el médico don Fortunato del Cerro.

Los acuerdos fueron: Autorizar al Ayuntamiento para que rescinda el contrato con dicho facultativo. Nominar una ponencia compuesta de don Pelegrín González del Castillo, don Mariano Fontana y don Donato H. Oñate, para que proponga lo que estime oportuno acerca de los demás extremos relacionados con las faltas que se denuncian en una hoja recientemente repartida.

Varios telegramas

He aquí la significación de la crisis para los catalanes, a juzgar por el telegrama enviado al «Fomento del Trabajo Nacional»:

«Votación recaída hoy Cámara revela un gran triunfo para la causa de la protección y muestra que las corrientes proteccionistas van tomando incremento en todos los partidos.—Sala, Rusiñol, Cañellas, Bustillo, Ballester.»

La citada corporación contestó a este despacho, con el siguiente:

«Fomento visto con satisfacción profunda como representantes varios partidos se unen para imponer política nacional que tanto necesita este pobre país, que mira indiferente tiendas políticas, preocupado con justicia gravedad problema económico.»

«Aplaudimos ustedes por su franca actitud patriótica, que contribuyó triunfo ayer y hace augurar victoria mañana, siendo como son proteccionistas sobre todo.—Puig Saladrigas.»

Pero es el caso que a un periódico de Barcelona le telegrafian lo siguiente (confirmado por varios periódicos de Madrid):

«Madrid, 14.—Después de terminada la sesión del Congreso, la animación y el tumulto fueron grandes en el salón de conferencias. Los mismos diputados que habían tomado parte en las votaciones no sabían qué habían votado y muchos explicaban lo ocurrido por el deseo de gran número de diputados de la mayoría de molestar al señor Salvador, porque no atiende a sus pretensiones.»

Y comenta el *Diario del Comercio*. «Es un retrato su cuerpo entero de todos y cada uno de los diputados del montón. Después, se agravan si se les llama borregos y se les niega personalidad política.»

¿Qué puede esperarse de quien vota lo que no sabe o no entiende?

¿Qué moral es esa de negar a un ministro el voto, porque no es complaciente con los matuteros políticos?

¿A donde vamos a parar con mayorías de esa *pinta*, ni qué leyes, ni qué naranjas de la China puedan producir esos ciudadanos?

¿Y pensar que muchos de esos votos que han derrotado al de Hacienda, se han emitido en nombre de la protección nacional?

Valiente ejército se ha echado el país productor para su defensa; el mejor día y en lo más solemne y comprometido de un debate, se arrancan esos señoritos por peteneras librecambistas para confesar luego que no sabían lo que votaban.

¡Pero, cómo ha de nacer y crecer yerba en terreno tan estéril!

¿Y para tener un Congreso semejante se cometen tantas atrocidades?

¡Ea, esto no puede seguir así!

REGISTRO CIVIL

Días 16 y 17 de diciembre.
Nacimientos: Modesta Martínez Villar.
Defunciones: David López Valdemoros, de 7 meses; Felipe Duarte Palacios, de 4 meses; Juan Barragán Pérez, de 17 años; Eugenio Rojas Tromoso, de 22 meses; y un individuo desconocido.

TEATRO

Las dos funciones celebradas por tarde y noche del domingo, estuvieron bastante concurridas, mereciendo todos los actores la excelente acogida que tuvo su acertada labor.

Zaragüeta, hizo las delicias de los espectadores y otro tanto ocurrió con la conocida comedia *El padrón municipal*, en cuya interpretación rivalizaron todos los actores y muy particularmente el señor Catalán.

La comedia arreglada por Pina, *El crimen de la calle de Leganitos*, resultaría más aceptable si se la aligerara de algunos chistes que pasan de castaño obscuro.

Al fin se ejecutarán las pequeñas reformas que con tanta insistencia pedíamos se hicieran en beneficio del público, por lo cual está de enhorabuena la empresa y los que concurremos al teatro.

Fray-CIRILO.

CRÓNICA DE SUCESOS

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Munilla, el vecino Pedro Nicolás Ochoa, de dieciocho años, como presunto autor de haber causado dos heridas a Martín Martínez.

**

El alcalde de Villamediana comunica que el regidor síndico de aquel pueblo ha recogido en un montón de paja de la casa de Eusebio Díaz, dos cuchillos y una pistola pertenecientes a Bartolomé Ruiz Palacios y Tomás Munilla, cuyas armas remitirá en la primera ocasión.

AVISOS Y NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto desde 30 de septiembre último en el pago de la suscripción nos permitimos advertirles que cesaremos en el envío del periódico desde primero de enero próximo, si antes no han satisfecho dicho abono.

Ayer salió para Valencia nuestro amigo don Enrique Pancerbo, nombrado poco há oficial segundo de la Administración de Hacienda de aquella provincia.

Feliz viaje y buena suerte en su nueva carrera.

En la Tesorería de Hacienda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente los individuos de las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 20 de diciembre: remuneratorias, escalas, jubilados y cesantes.

Días 21 y 22: retirados de Guerra y cruces pensionadas.

Días 24 y 26: montepío militar y civil.

Días 27 y 28: todas las nóminas indistintamente, retenciones.

Ayer empezaron a repartirse entre el vecindario las hojas que han de servir para formar el padrón de esta ciudad.

Como hay quienes confunden el padrón de cédulas personales con el municipal, creamos prestar un servicio a nuestros lectores al recordarles que sólo los individuos inscritos en el nuevo empadronamiento conservarán los derechos adquiridos en este vecindario, pues el que ha regido hasta ahora será en breve retirado al archivo. Téngase presente que en lo sucesivo no tendrán derecho a la inscripción en el censo electoral, a los socorros domiciliarios, certificaciones de conducta, etc., los que no figuren en el padrón que se está formando; por lo tanto, es indispensable que los cabezas de familia empadronen a todas las personas que residan en su compañía.

Hay empezando las funciones religiosas que los labradores dedican a su Patrona la Virgen de la Esperanza, en la Iglesia de Santiago.

Habrà Misa a toda orquesta y sermón.

Con tal motivo hubo ayer gran volteo de campanas y disparo de cohetes.

En la Audiencia de Pamplona acaba de verse una causa muy curiosa, contra Juliana Molinero.

El *Liberal Navarro* describe en estos términos el hecho que la motivó.

«A esta mujer se le ocurrió la idea, para proporcionarse dinero, de decir que había tomado dos décimos de lotería.

Fingió dos números, que no tenía, y principió a distribuir fracciones a sus conocidas y amigas.

Llegó el sorteo y, admírense nuestros lectores, los dos números fueron premiados; y admírense todavía más, el uno con el premio mayor y el otro con el premio segundo.

Excusado es decir el jolgorio y la satisfacción de los que llevaban parte, al ver la lista en los periódicos; como que hubo tortada!

Todos se consideraban ricos.

Pero la Juliana Molinero que debe ser un buen punto, y debe tener una suerte desastrosa, al encontrarse en el aprieto de entregar muchos miles de pesetas, que ella no había visto, ni pensaba ver, dijo que un caballero guardaba los décimos.

En fin, que se tiró de la manta y se descubrió que la Juliana no tenía los décimos premiados y que había engañado a sus amigas.

¡Qué decepción para los agraciados!

¡Y qué desdicha para la Juliana, que después de acertar de memoria el premio mayor y el segundo, vino a parar a la cárcel!

El jueves se vió la causa en esta Audiencia y considerando el tribunal el hecho, no como estaba, sino como engaño, le impuso a la Juliana Molinero dos meses de arresto.»

En uno de nuestros números anteriores nos extrañábamos de que un certificado hubiese tardado cuatro días en recorrer un palmo de carretera: de Munilla a Calahorra.

Hoy ya no nos extraña eso, pues vemos en los periódicos de Madrid que una carta ha tardado desde la corte a un pueblo de la provincia de Córdoba la friolera de cuatro años y medio.

Por causa, sin duda, del acuerdo tomado el sábado en el Ayuntamiento referente a las tiendas de menudos se armó ayer un regular alboroto en la calle de Carnicerías, que atrajo a buen número de curiosos.

Un municipal tomó el nombre de las vecinas que intervinieron en él, con objeto de ponerlos en conocimiento del señor Alcalde.

Hemos recibido elegantes almanques de pared destinados a obsequiar a los parroquianos del acreditado taller de calzado de don Pedro Atilano Ochoa y la conocida y reputada Compañía «Singer».

Todos ellos tienen cromos de muy buen gusto.

Italia ha publicado también el resultado de su cosecha de vinos en este año y como en Francia y España, resulta una disminución bastante sensible.

La cosecha del año actual, mirando el conjunto de los países productores, es un 25 a 27 por ciento menor que el año anterior a lo que debía corresponder un aumento apreciable en los precios.

Desgraciadamente el vino artificial viene a destruir esta ley económica y producir la paralización que se observa en los mercados.

Las noticias que se reciben respecto a la enfermedad del que fué nuestro distinguido convecino, don Cipriano Fernández Bazán, no son tan satisfactorias como deseáramos.

Celebraremos que los solícitos cuidados de que es objeto el señor Bazán produzcan en su salud buenos resultados.

El Juzgado de instrucción de Nájera cita a Antonio Jiménez Duval para que en el término de diez días comparezca a fin de que en unión de otro individuo responda de la causa que se le sigue por sustracción de un caballo en aquella villa.

A informe de la Comisión provincial se ha remitido el formulado por el Ayuntamiento de Aguilar del río Alhama relativo al recurso interpuesto por don Salvador Mayor contra el acuerdo que le obliga el pago de cuarenta y ocho pesetas por gastos de empedrado en una acequia de la calle Mayor de aquella villa.

Hemos recibido el número 206 de *La Moda Española Ilustrada*, periódico y figurín para sastres, que se publica hace 19 años en Barcelona, bajo la dirección de don Benito Escaler. En dicho número se ofrece un regalo a los señores suscriptores y a los que se suscriban de nuevo por un año: los cuales podrán obtener el «Método de corte», del señor Escaler a mitad de su precio, ó sea

por cinco pesetas, antes de finir el presente año.

Recomendamos a los sastres tan útil publicación, ya por la perfección de sus figuras como por los modelos y su instructiva lectura.

En la Comisión provincial reunida ayer lunes se resolvieron varios informes y algunos asuntos de carácter urgente que mañana daremos a conocer.

Dice *El Noticiero Bilbaíno*.

«Se asegura que las tres primeras plazas de las catorce que hay que cubrir en el Banco de Bilbao, se adjudicarán a otros tantos opositores de la provincia de Logroño.»

«El vapor *Euskaro* de la compañía «La Bandera Española» que salió de Santander para la Habana y escalas el 14 del corriente conduce la siguiente carga.

3801 sacos de harina, 400 sacos de sal, 80 sacos de patatas, 1970 cajas de conservas, 308 cajas y 599 barriles de vino, 38 cajas de papel, 400 cajas de fideos, 9 cajas de armas, 195 cajas de hule, 100 barriles de cemento, 46 barriles de clavos, 73 atados de cubos, 294 atados de alambre, 50 atados de cestos, 71.000 kilogramos de hierro y otros efectos.

En el correo de la tarde llegó ayer a ésta procedente de Madrid, el capitán ayudante del regimiento de Bailén, señor Lerroux.

En la semana pasada se han extraído de Arnedo 534 cántaras de vino a los precios de 7 y 8 reales cántara.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Entrena, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

El alcalde de Calahorra se queja de que los vecinos de Azagra (Navarra) en jurisdicción de aquella ciudad, ejecutan obras de desviación en las aguas del río Ebro con perjuicio del citado vecindario, pudiendo esto acaso ser causa de una colisión entre ambos pueblos.

Por el ministerio de la Guerra ha sido propuesto al de Gobernación para el cargo de agente de Orden público de segunda clase de esta provincia, el sargento del ejército don Lucas Vicario de Castro.

Según participa el alcalde de Villaroya al señor Gobernador civil, han dado principio las obras de demolición de la escuela incompleta de aquella villa con el fin de instalar en el mismo local otra que reúna las condiciones higiénicas que señala la ley.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, donde puede presentarse el interesado, se ha recibido un título de Licenciado en Derecho a favor de don Fortunato Gil Gárate, de San Vicente de la Sonsierra.

Nos aseguran que en breve se sacará a pública subasta el trozo de carretera de Turrucún al puente del Cidacos, de Arnedo.

El domingo se reunirá la Cámara de Comercio para renovar la tercera parte de su Junta Directiva, enterarse de los asuntos resueltos durante el año y tratar de las mociones que presenten los señores asociados.

El jueves celebrará sesión la Junta Directiva, a fin de preparar esta asamblea.

Ya han empezado a colocar los dueños de las confiterías y tiendas de ultramarinos los carteles anunciadores de que este año no se dan colaciones, bajo la multa de 500 pesetas.

Entre los trece aspirantes a la oposición para cubrir la plaza de Relator vacante en la audiencia de Valladolid, se encuentra don Francisco de Santiago Marín.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que es tanta la reputación que va adquiriendo nuestro amigo el joven Cirujano dentista señor Gurra que cada día es mayor el número de pacientes que acuden a visitar a dicho acreditado dentista.

El domingo hubo en la Caja de Ahorros tres ingresos de antiguos imponentes; que suman 490 pesetas y un reintegro de tres pesetas a cuenta.

Noticia de actualidad.
Dicen de San Sebastián que la pesca del

—Te le prometo, dijo el sultán; pero dudo mucho que encontremos a nadie que pueda serlo.

—No soy de tu opinión acerca de esto, replicó el rey de Tartaria, y no tendremos acaso que viajar mucho para hallarlo.

Así convenidos, salieron secretamente de su palacio y tomaron distinto camino de aquel por donde habían venido. No cesaron de caminar mientras tuvieron bastante luz para guiar sus pasos; pasaron la primera noche bajo los árboles, y habiéndose levantado al amanecer, continuaron su marcha hasta que llegaron a una hermosa pradera a orillas del mar, en donde se veían de trecho en trecho grandes árboles muy frondosos bajo uno de los cuales se sentaron para descansar y tomar el fresco, siendo el objeto de su conversación la infidelidad de las princesas, sus mujeres.

No hacía mucho que estaban hablando, cuando oyeron bastante cerca de sí un ruido horrible por la parte del mar, y un grito espantoso que los llenó de temor.

Entonces se dividió el mar y se elevó de él como una gruesa columna que parecía iba a perderse en las nubes.

Este objeto redobló su espanto: se levantaron inmediatamente y se subieron al árbol que les pareció más a propósito para ocultarles. No bien se hubieron encaramado en él, cuando mirando hacia el sitio donde se había sentido el ruido y entreabierto el mar, notaron que la columna negra se adelantaba hacia la ribera, hendiendo el agua; por el pronto no pudieron atinar qué sería aquello, pero luego se enteraron de su significado.

Era uno de aquellos genios malignos, maléficos y enemigos mortales de los hombres. Era negro y horroroso; tenía la forma de un gigante de una altura prodigiosa y llevaba sobre su cabeza una gran caja de cristal, cerrada con cuatro cerrojos de fino acero.

Entró en la pradera con esta caja, que fué a dejar cabalmente al pie del árbol en que estaban los dos príncipes, quienes conociendo el extremo peligro en que se hallaban se creyeron perdidos.

Sentóse mientras tanto el genio junto a la caja y habiéndola abierto con cuatro llaves que llevaba atadas a la cintura, salió de ella una dama muy ricamente vestida, de majestuosa talla y de una perfecta hermosura.

El monstruo la hizo sentar ó su lado y mirándola amorosamente

—Señora, la dijo, la más cumplida de todas las damas que se admiran por su hermosura; mujer encantadora; vos, a quien arrebaté el día de vuestras bodas, y a quien desde entonces he amado siempre con tanta constancia, llevad a bien que duerma algunos momentos junto a vos, pues el sueño de que me siento abrumado, me hace venir a este sitio para tomar un poco de reposo.

—Al decir esto, dejó caer su abultada cabeza sobre las rodillas de la dama, y alargando luego los pies, que se estendían hasta el mar, no tardó en dormirse, comenzando al punto a dar unos ronquidos que resonaban en la playa.

Entonces levantó la dama los ojos por casualidad, y viendo a los príncipes en lo alto del árbol, les hizo señas con la mano que bajasen sin meter ruido. Fué estremado su espanto cuando se vieron descubiertos, y suplicaron a la dama, por medio de otras señas, que les dispensase de obedecerla; pero ésta, después de haber quitado suavemente la cabeza del genio de sobre sus rodillas, y haberla puesto con tiento en el suelo, se levantó, y les dijo con un tono de voz bajo, pero animado:

—Bajen ustedes, es necesario absolutamente que ven-

entregó a su gran visir, con orden de que la hiciese ahogar, lo que ejecutó el ministro sin informarse del delito que había cometido. No se contentó con esto el irritado príncipe, sino que cortó la cabeza por su propia mano a todas las doncellas de la sultana; y después de este riguroso castigo, persuadido de que no había mujer virtuosa, resolvió, para prevenir las infidelidades de las que tomase en lo sucesivo, casarse con una cada noche y hacerla ahogar al día siguiente. Habiéndose impuesto esta ley cruel, juró observarla inmediatamente que partiese el rey de Tartaria, quien se despidió muy pronto de él, y se puso en camino cargado de magníficos presentes.

Habiendo marchado Schahzenan, no se descuidó Schahriar en mandar a su gran visir que le llevase la hija de uno de los generales de su ejército, a lo que obedeció el visir. Acostóse con ella el sultán, y al otro día, poniéndola en sus manos para que la hiciese matar, le mandó que le buscara otra para la noche siguiente. Por más repugnancia que tuviese el visir en ejecutar semejantes órdenes, como debía al sultán, su amo, una obediencia ciega, se veía obligado a someterse a ellas. Llegó, pues, la hija de un oficial subalterno, a quien hizo matar al día siguiente. Tras de aquella fué la hija de un vecino de la capital, y, en fin, todos los días había joven casada y mujer muerta.

El rumor de esta inhumanidad sin ejemplo, causó una consternación general en la ciudad, en la que no se oían más que gritos y lamentos. Aquí se veía un padre llorando, que se desesperaba por la pérdida de su hija; y allí tiernas madres, que, temiendo por las suyas el mismo destino, hacían de antemano resonar el aire con sus gemidos. Así es, que en vez de las alabanzas y bendiciones que se había granjeado hasta entonces el sultán, todos sus súbditos no prorrumpan ya sino en imprecaciones contra él.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 17-2 m.

(Ayer recibimos el siguiente telegrama.)

NUEVO MINISTRO

A última hora ha quedado resuelta la crisis: el señor Canalejas ha sido designado para ministro de Hacienda, habiendo aceptado. Hoy al medio día jurará. Los hombres de negocios han acogido el nombramiento con gran indiferencia: el bolsín ha subido algo por haber desaparecido toda probabilidad de que volviesen los conservadores. Los políticos están muy poco satisfechos con la solución de la crisis. Tanto los conservadores como los republicanos han mostrado propósitos de iniciar otro debate político para juzgar la crisis: probablemente tomarán los conservadores la iniciativa, interviniendo en la discusión los republicanos.

Madrid, 17-12 n.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado la reunión de los ministros, asistiendo el señor Canalejas. Al salir se han mostrado poco explícitos, pero han podido completarse bastante las noticias que dieron. En el Consejo se despacharon varios expedientes. Fueron concedidos algunos indultos. Se trató en líneas generales del nuevo presupuesto, viéndose que podía estar ultimado en la segunda quincena del mes de enero. Se convino en sostener todo lo posible los gastos, si bien algunos presupuestos parciales tengan que ofrecer algún aumento con respecto a los corrientes. Después se habló de los debates en las Cortes. El Gobierno considera inevitable un debate político para juzgar la crisis y está dispuesto a aceptarlo. Hubiera creído más lógico que se desarrollase en el Senado, pues en el Congreso ha terminado hace poco otro igual y los senadores no han discutido la política del Gobierno, y si sucediese así podría el Congreso seguir discutiendo la reforma arancelaria, pero habiendo surgido la crisis en el Congreso habrá que dar la preferencia a dicha Cámara. En vista de esto se acordó que vaya todo el Gobierno al Senado a las tres de la tarde. El señor Sagasta explicará la crisis y no se aceptará ninguna interpelación. Enseguida se trasladarán al Congreso y allí se planteará el debate político. También se habló de la duración de estas discusiones: opinaron los ministros que después del debate pasado no podían tener gran extensión. De todos modos acordaron que las Cámaras continúen abiertas hasta el sábado en cuyo día se darán las vacaciones que se cree durarán hasta mediados del mes de Enero.

Durante el interregno se ultimarán los presupuestos presentándolos al Congreso para que los estudie la comisión mientras se discuten las reformas arancelarias y proyectos preparatorios del presupuesto. PROYECTOS DE PAZ Según telegrafían a Londres, el Emperador de China ha determinado pedir oficialmente la paz al Japón. NOMBRAMIENTOS Considerábase seguro que el señor Gutiérrez Mas será nombrado subsecretario de Hacienda, el señor Arias de Miranda, director general de Aduanas y el redactor del «Heraldo» Julio Burell Gobernador de una provincia. Hasta ahora no hay más izquierdistas indicados para cargos públicos. PROPÓSITOS Mañana dará posesión del ministerio el señor Salvador a su sucesor. El ministro dimisionario tiene propósitos de no intervenir en el debate político si no se le obliga fuertemente. El señor Canalejas ha expresado que está decidido a continuar en el ministerio la obra del señor Salvador, fijándose especialmente en el fomento de los ingresos y en la moralidad administrativa. LO QUE SE PREPARA El debate político se desarrollará en el Congreso. Han mostrado propósito de intervenir en él los señores Cos-Gayón, Romero Robledo y Fedregal; seguramente tomará mayor extensión: los romeristas tienen esperanza de que su jefe haga hablar al señor Gamazo, creyendo que así se dividirá la mayoría. En el Senado se planteará el mismo debate por los conservadores. Esta tarde se aseguraba que si así sucediese se mostraría dividida la mayoría. Añadióse que el señor Romero Girón interpellaría al señor Canalejas si aceptaba el programa económico del partido liberal conteniendo los gastos de Guerra y Marina en lo indispensable o sostenía sus declaraciones del Círculo militar para reorganizar el ejército «cueste lo que cueste». La actitud del señor Romero Girón ha sido comentada.

ULTIMA HORA

Madrid, 18-2 m.

Esta noche se ha seguido discutiendo la resolución de la crisis. Las declaraciones que más han llamado la atención han sido las de los gamacistas. Se muestran estos muy irritados por la solución que se ha dado a la crisis creyéndose perjudicados. Afirmar que el señor Canalejas es el elemento más contrario del señor Gamazo dentro del partido liberal. Recuerdan que enfrente de los propósitos de economías del señor Gamazo ha sostenido siempre el señor Canalejas el aumento de gastos para Guerra y Marina. Añaden que en la reforma arancelaria también ha mostrado oposición hasta el punto que no quiso firmar el señor Arias de Miranda el dictamen de la Comisión que presidía el señor Gamazo y que era el mismo presentado por el Gobierno. Los gamacistas aseguran que no tratarían estas ideas en el debate político porque era de confianza para todo el Gobierno y el partido, pero que no tardarían mucho en mostrarse hostiles al nuevo ministro.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

ZARAGOZA Casa-pensión Modelo.

Establecimiento que viene a sustituir la casa de huéspedes para estudiantes. En él los alumnos, que pueden ser de facultad, bachillerato ó de carreras especiales, tienen reglamentadas todas las horas del día. Por la noche no salen más que los sábados. El estudio, diario, lo hacen bajo la vigilancia del Director, y en fin, evita casi siempre que la juventud escolar adquiere malos hábitos, haciendo, por el contrario, que aproveche el tiempo en sus estudios. Para detalles y reglamento, de talara ó por escrito al señor Director de la Casa-Pensión Modelo, Cincos de Marzo, 2, trinitado, tercero, Zaragoza.

Buen vino de cos chero, de Murillo de Río Leza, se vende á 17 reales catorce en la A' Honda municipal ó en la calle de Caballería, núm. 27, Bernabé Herreros.

Molino de chocolate Se vende uno en muy buen uso y en buenas condiciones. Para tratar en la imprenta de LA RIOJA darán razón.

A las señoras El artista que hace unos meses que ejecuta en el Teatro, desea dar lecciones de aza y cinco y seis duros mensuales. La persona que desee puede dejar su nombre en casa de don Manuel Clavijo, calle del Colegio, núm. 36 y 38, principal.

Traspaso ó venta

Se hace del taller de carpintería que fué de Tomás Cabazón, en la calle Mayor, núm. 156, ó se venden todas las herramientas del dicho con varios materiales, así como un carro viejo, otro de mano, algunas ruedas y ejes sueltos y carretillas, tablonés, una máquina de hierro para agujerear, otra para calar, un malacate y otra pirona de útiles; todo lo cual se traspasa ó vende en buenas condiciones. Para tratar en la duena.

Vino de Pradejón, puro á 18 reales catorce.

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

La Camerana

MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS

Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

La Zaragozana

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA RECOMENDABLE POR LA PRONTITUD Y ESmero con que HACER LOS TRABAJOS. Esta casa anuncia á su numerosa clientela el gran surtido de la verdadera Quina Americana única en el mundo para limpiar y fortalecer el cabello. Da brillantez y evita toda clase de erupciones tan solo con echarse unas gotas de esta Quina que tanto éxito ha alcanzado, como lo atestiguan el testimonio de infinidad de señoras de esta capital y de fuera de ella. No confundir la Quina del Sr. Sotelo con otras similares que se venden en esta capital. SAGASTA, 23, LOGROÑO

RIOJA MEDOC

DE RAFAEL P. GIL,

Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

Verdaderos Mazapanes de Soto

Se venden en casa de QUEMADA, Portales, 106

Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no tóxico, y el del comercio está adulterado con sustancias irritables que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Arriendo

desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse á Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º

Verdaderos mazapanes de Soto

Turrónes al por mayor y menor. Caballería, 9, tienda.

ESTERAS

de todas clases y gustos las hay en el comercio de ferretería y cristal de P.O AMELVIA (sucesor del francés), calle de la Compañía, núm. 10. Esta casa vende bueno y barato.

Bordadora

Se necesita una oficiala. Muro de Carmelitas, núm. 1.

Dependiente

en la Droguería de Fernández, se necesita uno.

Nodriza

Hay una de veinticuatro años, con leche de un mes, para criar en Juberca, en su casa. Darán razón Villanueva, 35.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Se vende

una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Patería de la Viuda de Gurrea.

Casa

Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallidos de la Villanueva, 20.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMON PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Relojero

Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—BZQUEL BERMEO.

Perro

Se vende uno de raza, buena raza, San Juan 22, darán razón.

NODRIZAS

Hay una casala, de 23 años, con leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres. Informarán en casa de D. Vicens Iribarne. Escuelas, 6, segundo, ó calle Mayor, núm. 109.

Hay una de 23 años, con leche de un mes, que desea criar en su casa en Arrabal (3 horas de Logroño) Calle del Puente, 16, panadería, informarán.

En Lagunilla hay una casala, con leche fresca que desea criar en el pueblo. En la calle de San Juan, posada de la María, informarán.

Hay una soltera, de 18 años, con leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres d-1 niño. Informar en esta Administración.

Antonio Serrano, Ofrece sus servicios de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º. Academia a precios arreglados, de 6 á 8 de la noche.

Nota. También dará lecciones á domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

En Fuenmayor se venden dos fincas.

Una cueva con tres caños y tres lagos en San Cristóbal y una pieza olivar en el término de las Veras. Para tratar con su dueño, Ruavieja, 10, Logroño.

ESTERAS

Gran surtido, bonitas y baratas, imitación á alfombra, colocadas á domicilio, así como también alfombras para caza y barretas. Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

A los exportadores de vino

Carros de transporte á la estación de Logroño. Tarifa de precios por vocoy á la misma, de los pueblos que á continuación se expresan: De Villamediana y Lardero 3'00 pesetas. De Murillo y Rivareza 4'00 De Alberite 3'50

También se hacen ajustes de otros pueblos á razón de 60 céntimos por kilómetro y vocoy, no excediendo de 3 kilómetros y pasaje de este número se hará una rebaja considerable. Para informes y encargos dirigirse á Toribio Benito, en Villamediana.

LA UNIVERSAL

Fabrica de jabones (Logroño.) Establecida próxima á la Plaza de Torres é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán. Esta fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes:

Jabón «privilegio» una arroba 6'50 pesetas. «Cancón» 5'75 «Pura goma» 5'25 «Universal» 4'50

Son gomosos. No son cáusticos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son ásperos. Son corrosivos. No son pesados.

Son los que mejor limpian. Depósito y despacho al por mayor en la población plaza d' Amos Salvador núm. 4.—Dirigir la correspondencia á D. Félix Valuerca.

LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoras las más modernas en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno, así como también casacas, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

ARRIENOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor

¡ALERTA, LABRADORES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva á preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección. Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos. ¿Queréis abonos baratos? Pues comprados buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres. De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias. Los Abonos Químicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño

En el comercio de Ultramarinos de JOSÉ SÁENZ (el Soteño), calle de la Compañía, núm. 16, frente á la iglesia del Seminario, se venden

los únicos y verdaderos mazapanes de Soto de Cameros

al precio de 7 reales los 460 gramos (libra.) En el mismo encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, un gran surtido en bacalao, azúcares, bujías, conservas, legumbres, aceite, jabón y otros muchos artículos á precios sin competencia. Igualmente se han recibido los ricos postres de quesos de bola, aceitunas, pasas, higos y licores.

Esta casa se dedica con preferencia á la venta de pimientos molidos para embutidos, hoja de maíz y escobas.

COMPañÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

EL MAL GUSTO del ACEITE de HIGADO de BACALAO de SCOTT DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR. LA EMULSION DE SCOTT CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parcho Poroso Excelsior es el mejor. La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

Traslado

La casa de huéspedes de Manuel Clavijo, se ha trasladado á la calle del Colegio, 36 y 38, principal. Buenas habitaciones y trato esmerado. En la misma casa se sirven las distinguidas rosquillas Fruta en Sartén y demás pastas

Arriendo

de un granero situado en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta ciudad, núm. 56, por don Manuel Vidaurreta.

Biblioteca Pública

Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Viajes gratis

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, trun (Guipuzcoan).

Se componen máquinas

de coser de todas las clases y de los sistemas por la señora Serafina Liebrecht y Compañía á precios muy arreglados, acreditada en las provincias de Navarra, Castilla, Aragón y Rioja. También se compran máquinas viejas. Calle Mayor, núm. 201, Logroño.

A LA «VILLA DE PARIS»

Últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día

Teresa Bengochea.-Compañía, 6

Alberta Valle, modista

Acaba de llegar de Madrid con los últimos modelos. Ofrece sus servicios en la calle de Mercaderes, núm. 14, y tercero. Se enseña corte, hermana á domicilio.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Llargui é hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuneterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Almacén

Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

DE CAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

no sólo es muy escasa en aquel puer- sino en todos los del Cantábrico. En Ondárroa, empieza á sentirse gran necesidad entre los pescadores, los cuales ade- más de regresar de la mar con poco besugo, vienen que vender éste á un precio mucho bajo que el que ha regido en años anteriores, lo que también ocurre en San Sebas- tian.

Los marinos creen que esto obedece á la gran demanda que hay del interior, donde siempre se ha hecho buen consumo de aquel pescado.

Pérdidas.—El domingo se perdió un pen- sante de oro, de ama, con dos bolas de plata y otra pequeña, entre la platea 10 teatro, Muro, calle de San Blas, Portales, casa de San Juan, 15, donde lo podrá recoger la persona que lo haya encontrado será gratificada.

La persona que se hubiera encontrado una moneda que desde el día ocho le falta á su bolsín, podrá entregarla en esta Administra- ción, y si lo desea, se le gratificará.

Preparamos á disposición de su dueño una niña de niña, encontrada el domingo por la noche á la salida del teatro.

HENRI GARNIER & C.º

Ayuntamiento de Bilbao

En virtud de lo que determina el artículo 1.º del reglamento de la Banda municipal de música de esta Villa, se sacan á pública subasta las plazas de Subdirector, 5 músicos listos y 8 de 1.º

Los solistas serán flauta, clarinete, tromba y si bemol, flicorno si bemol y barítono si bemol.

Los músicos de 1.º serán óboe, requinto y clarinete, requinto la bemol (pueden presentarse los que toquen el de mi bemol, con obligación de cambiar por el de la bemol), dos clarinetes, un fagot, un bugle soprano ó trombón en mi bemol y un bajo si bemol.

Al propio tiempo se saca á concurso público la provisión de 19 plazas de músicos de 2.º y 3.º

El Reglamento de la banda y el Programa de ejercicios para la provisión de estas plazas, facilitarán á quienes lo soliciten en la Secretaría de Gobernación de la Secretaría.

El plazo para la admisión de solicitudes, terminará el 31 del corriente mes, las cuales deberán dirigirse á esta alcaldía presidencia. Casa Consistorial de Bilbao á 7 de diciembre de 1894.—El alcalde presidente interino, Joaquín Moreno Goñi.

Pomada antirreumática

INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

OCASIÓN

Se venden Estambres, Gergas y Cheviots de más alta novedad se acaban de recibir en el comercio de tejidos de «LA BANDERA»

estas condiciones excepcionales en que se ha hecho esta compra permite á sus dueños ofrecer estos tejidos con un 50 por 100 (VERDAD) de rebaja de precios de fábrica.

¡Ojo! no confundirse «La Bandera» GONZALO LÓPEZ Y COMPAÑÍA Portales, 26 y San Blas, 2.

E. GONZALEZ

CIRUJANO DENTISTA

Quince dientes y dentaduras por todos sistemas mecanizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

BOLSA

DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA) Madrid, 17.—5'30 t.

Madrid cotización de hoy.

por 100 interior al contado. 73'05 por 100 interior, fin de mes. 73'10 por 100 exterior. 82'10 acciones Banco de España. 391'00 por 100 amortizable al contado. 80'80 acciones de la Compañía de Tabacos. 176'00 acciones de 1836. 109'95 acciones de 1890. 99'35 acciones á la vista. 13'00 acciones 28'43

Paris, cotización de hoy.

por 100 exterior español. 72'93 por 100 renta francesa. 102'50 por 100 italiano. 86'60 acciones de Robinson (oro). 193'00 acciones de Ferreira (oro). 377'00 por 100 turco. 25'50 acciones Río Tinto (cobre). 376'00 acciones ferrocarriles andaluces. 190'00 acciones Norte de España. 110'00 acciones Randfontein (oro). 18'10 acciones ferrocarriles Alicante. 162'00 acciones portuguesa. 24'87 acciones Otomano. 669'00 acciones (diamantes). 466'00

Representante en Logroño, don Victor Martínez. Mercado, 124, 3.º.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 17

Esta tarde jurará el señor Canalejas por la noche se celebrará Consejo de ministros.

El señor Romero Robledo planteará el debate que durará hasta el sábado.

Los ministeriales presentarán una proposición para que declare la mayoría inexistente que existan grupos, renunciando sólo la jefatura del señor Sagasta.

Los conservadores han designado al señor Cos Gayón para que inicie el debate político: intervendrán los republicanos.

Paró el señor Canalejas.

Ministerio de Cultura 2005

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	12 de diciembre.
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Saturnina	19 "
	Francisca	26 "

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE

Domingo Viguera y Compañía NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veinte; Almendros, diez; Avelanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Peralos, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Botes.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de injertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le da la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias gástricas, náuseas, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, excremento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se ha resistido á otros tratamientos y lleva 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don P. Tricio Gómez, Calle de San Blas número 9. Haro, señor Aguirre y Calhó me, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 850 al paciente que las pide. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Saturnina** el 19 diciembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Francisca** el 26

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

el 26 de diciembre saldrá el vapor español IDA, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle 5, Santander

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Muebles! Mercado, 20 Logroño



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de 'La Rioja' á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las roncas y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean. Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades. En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A., venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA** **ESCRIVA** Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco 50 céntimos. Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1 Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua conitería de La Ceres).

INSTALACIONES de DESTILERIAS y RAFINERIAS de ALCOHOL Sistema lo mas perfeccionado. GIESBERS, Ing^o Destilador 4^{ta} Rue de Chateaudun, PARIS

Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas. La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor. Higiénic medicine Co.—3, Coleman St. LONDON De venta: principales farmacias y droguerías.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas 19, Madrid—E. Logroño Farmacia de G. PIQUER

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Compañía

hijo y heredero de Felix Ruiz y Díez, de NALDA Premiado en la exposición logroñesa el año 1880 Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Representantes en Logroño: señores Jullac y Melvin, calle de la Compañía, número 10, quienes dan PAN Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1898

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	" 7.635.000
Primas á cobrar.....	" 71.660.157
Total de garantías.....	Pesetas 89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

PESETAS 136.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 144.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENQUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

DENTICINA DR. FERRER **LA DENTICINA** que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición. Con su uso desaparecen las fiebricitaciones de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demora en la dentición, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos. DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª—Barcelona De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR. **DENTICINA DR. FERRER**

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infarto crónico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, fecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumors de fets) obesidad (coruras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH. Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Diciembre, 26	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1895		
Enero, 9	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Arriáizaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos. Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,** ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO